ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL ☐		INFORME FINAL [X]	
Cuota Número 4			
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4162.010.26.1.2038-2026			
Nombre completo del contratista: IVAN DARIO BAHAMON GUALDRON			
Documento de identificación: 6.134.725			
Nombre del supervisor: TOMÁS GUTIÉRREZ MAÑOSCA			
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN			
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para contribuir al desarrollo de las acciones de liderar acciones para la iniciación y formación deportiva, con autonomía técnica y administrativa, en el marco del proyecto denominado Apoyo a la iniciación y formación deportiva en Santiago de Cali BP - 26005288, en la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali.			
3.INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 25/jul/2026		Fecha terminación 31/oct/2026	
Modificación(es) al contrato: N/A			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($9.084.000)			
Adición: N/A			
Prórroga: N/A			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 9.084.000	$ 2.271.000	$ 6.813.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1085705299 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 716701877 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 06/Oct/2026 Periodo de pago de la seguridad social: SEPTIEMBRE 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El/la contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de septiembre de 2026 (o el mes legalmente exigible a la terminación del contrato), de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Queda pendiente la acreditación de los aportes del mes de octubre de 2026, los cuales deberán ser remitidos al Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de autoliquidación, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1990 de 2016. En caso de un eventual incumplimiento, el Supervisor deberá reportar la situación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones de fiscalización y cobro a que haya lugar.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.2038-2026

1 Apoyar el desarrollo de las acciones del programa institucional o estrategia asignada, mediante la ejecución de actividades, jornadas, encuentros, sesiones, eventos y demás espacios de intervención dirigidos a la población beneficiaria, de conformidad con el elemento PEP, los lineamientos técnicos establecidos y el objeto contractual.

El contratista apoyó el proceso de iniciación y formación deportiva en octubre de 2026 mediante la organización de sesiones de fútbol en los escenarios Ciudad Pacífica y Ciudadela Comfandi, dirigidas a los grupos de Irradiación y Fundamentación. Las prácticas incluyeron una charla inicial con énfasis en alimentación, compromiso y disciplina, seguida de actividades de acondicionamiento físico y ejercicios de coordinación, ataque y defensa con balón. La intervención se realizó en cumplimiento de las obligaciones contractuales, quedando documentada como evidencia verificable y asegurando la trazabilidad del proceso formativo en coherencia con los lineamientos institucionales.

2. Brindar apoyo al cumplimiento de las metas establecidas para el programa institucional o estrategia asignada, mediante el registro, actualización, organización y verificación de la información, bases de datos, listados de asistencia, evidencias y demás instrumentos de seguimiento definidos por la entidad, de conformidad con la ejecución contractual.

El contratista brindó apoyo en la gestión del programa Deporvida mediante el registro, verificación y actualización de la asistencia de los beneficiarios en la plataforma SIDER durante el mes de octubre. Esta acción se ejecutó en cumplimiento de las obligaciones contractuales, garantizando la trazabilidad institucional y el control del proceso como evidencia verificable de la gestión desarrollada.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Asistir y participar en reuniones, capacitaciones, jornadas de fortalecimiento, comités, encuentros y demás espacios convocados por la Secretaría del Deporte y la Recreación, o aquellos relacionados con la ejecución del objeto contractual, programa institucional, estrategia asignada o elemento PEP correspondiente.

El contratista asistió a la jornada de capacitación sobre cuentas de cobro, convocada por el área competente el 5 de octubre de 2026, entre las 8:00 a.m. y las 12:00 m., en el Carlos Holmes Trujillo – Sede Cristo Maestro (Cra. 41F # 44-00, Barrio Unión de Vivienda Popular). La actividad tuvo como propósito orientar la elaboración de cuentas de cobro intermedias y finales correspondientes al mes de octubre de 2026, dirigida al personal contratista de la Subsecretaría de Fomento de la Secretaría del Deporte y la Recreación, asegurando el cumplimiento de los lineamientos institucionales y la trazabilidad del proceso de gestión.

4. Apoyar la implementación y cumplimiento de las actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión de la entidad, mediante el diligenciamiento de formatos, registros y demás instrumentos institucionales, así como participar en las acciones de seguimiento, mejora y evaluación que le sean requeridas en el marco del objeto contractua.

El contratista apoyó el cargue de los documentos requeridos por el programa Deporvida en el drive del sistema de calidad correspondiente al periodo reportado, adjuntando como evidencia el enlace del drive para garantizar la trazabilidad y el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Link:
https://drive.google.com/drive/folders/1eorMq6q2H8rTdXqXQRQZJ5TvPXEYCXlX?usp=sharing

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
https://drive.google.com/drive/folders/1CYpC3f8B_CM4v54svldkgDuHjeek4sxO?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.2038-2026.

Constancia de Paz y Salvo: El/La contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Backup.

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

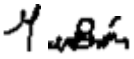
No se reporta recomendaciones para el presente período.

7.FIRMAS RESPONSABLES





TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Nombre y firma del Supervisor



Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 23/Oct/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.